

SRN 30833

Bogotá D. C., 25 de julio de 2019

Señor
ALFONSO RUBIO DEVIA
Petionario
Calle 1 No. 1-14 Corregimiento Puerto Bogota
314 353 6296
Rubio.g07@hotmail.com
Guaduas - Cundinamarca

Asunto: Su Correo electrónico del 17 de julio de 2019, con radicado INVIAS No. 57996 del 17 de julio de 2019. Derecho de Petición.

Señor Rubio:

En atención a sus correos electrónicos con radicado y fecha del asunto, dirigidos al Señor Presidente de la República y al señor Director General de este Instituto, relacionado con su petición para que se efectúe mantenimiento y reparaciones en el puente Luis Ignacio Andrade, ubicado en el PR46+0870 de la Ruta 5008 Fresno - Honda, de manera atenta se informa lo siguiente:

- 1) Dicha vía y puente están siendo atendidos a través de un contrato de mantenimiento vial, y de acuerdo con el informe respectivo, sobre el estado general del puente Luis Ignacio Andrade, el mismo presenta tránsito normal y no presenta un estado crítico inmediato.
- 2) Dentro de la actual vigencia esta Subdirección no cuenta con recursos presupuestales asignados a este puente, razón por la que dada esta condición no puede adelantar ningún tipo de inversión en la presente vigencia.
- 3) Esta Subdirección estará atenta a incluir este puente dentro del esquema de necesidades de inversión para la vigencia 2020, teniendo en cuenta como Usted lo informa que existen requerimientos de mantenimiento sobre el estribo y enfoque del lado de Puerto Bogotá y desgaste de la losa del puente, así como la reconstrucción de la junta elastomérica del puente en el sentido Honda – Puerto Bogotá.



SRN 30833

Con lo anteriormente informado, se da completa respuesta al derecho de petición invocado.

Cordial saludo,



OSCAR GERARDO CIFUENTES CORREA
Subdirector Técnico Red Nacional De Carreteras

C.C. Presidencia de la República - Presidencia República - contacto@presidencia.gov.co
MINISTERIO DE TRANSPORTE - Oficina Servicio al Ciudadano - servicioalciudadano@mintransporte.gov.co
INVIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA
INVIAS - DIRECCION GENERAL

Proyecto: JORGE LUIS FLOREZ SEGURA

Reviso: MARIA CONSUELO CASTAÑO TRIANA
CLAUDIA PATRICIA OLARTE
ALEJANDRA CATALINA POSADA RICO
CLAUDIA PATRICIA OLARTE



Handwritten initials